

**ACTA DE SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS
PARA EL NIVEL 2 DE RESERVAS**

EXPEDIENTE: FOTAE/2025/38/46

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE ALDAIA
NOMBRE DEL PROYECTO: T. E. "REACTIVEM"
LOCALIDAD: ALDAIA

En Aldaia, a 8 de julio de 2026, reunida la Comisión Mixta de Selección formada por D.^a Silvia Gallart Campos, en representación de la Dirección Territorial de LABORA-Valencia, y D.^a Francisca López Muñoz, en representación del Ente Promotor Ayuntamiento de Aldaia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.6 de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuelas Taller, Talleres de Empleo y otros programas públicos mixtos de empleo-formación, que establece que *"en los itinerarios formativos constituirá causa de finalización de la participación en el proyecto que el alumnado no supere el certificado profesional de un nivel inferior, pudiendo ser sustituido por nuevo alumnado que cumpla los requisitos de acceso al certificado o especialidad de nivel superior"*.

Asimismo, de conformidad con la Base Novena de la Instrucción del Director General de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección del alumnado trabajador participante en proyectos de Taller de Empleo, *"cuando se trate de la incorporación de nuevo alumnado al segundo certificado de un itinerario formativo, toda vez que el proceso selectivo inicial se realiza en base a los requisitos de acceso del primer Certificado, se seleccionará a una persona candidata la lista de reservas, siempre que cumpla los requisitos formativos de acceso al segundo certificado"*.

Habiéndose producido una **vacante imprevista** como consecuencia de que la alumna trabajadora **PÉREZ GARCÍA, MARÍA FERNANDA**, con DNI **52648121V**, **no ha superado el primer certificado de profesionalidad del itinerario formativo**, y comprobado que la persona que ocupa el **primer lugar de la lista de reservas del acta definitiva de selección** de fecha 02/07/2026 reúne los requisitos de acceso al segundo certificado de profesionalidad, la Comisión Mixta acuerda proponer su incorporación al proyecto.

ALUMNADO SELECCIONADO	
ESPECIALIDAD AGA00208-Instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes. Nivel 2	
DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
904	NAVARRO MARTÍNEZ, ESTEBAN

Los acuerdos de la Comisión mixta de selección recogidos en el acta final de la selección no agotan la vía administrativa y cabrá interponer recurso de alzada ante la dirección territorial que realizó el nombramiento de la Comisión mixta de Selección.

POR LA COMISIÓN MIXTA DE SELECCIÓN DE PARTICIPANTES

Por la Dirección Territorial de Labora-Valencia

Por el Ente Promotor

**SILVIA|
GALLART|
CAMPOS**

Firmado
digitalmente por
SILVIA|GALLART|
CAMPOS
Fecha: 2026.07.08
12:13:18 +02'00'